FORMATO AVISO LIMITACIÓN MIPYMES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
DIRECCIÓN REGIONAL ATLÁNTICO

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-ATL-0035-2023 QUE TIENE POR OBJETO: "Contratar prestación de servicios de salud para la atención integral especializada en rehabilitación integral a los beneficiarios del SMA que sean remitidos por los médicos asesores de la entidad".

La Dirección Regional Atlántico del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, expide la presente Adenda por medio de la cual se incorporan modificaciones a la Invitación Pública del proceso No. MC-ATL-0035-2023, comunicando que, teniendo en cuenta que NO se presentaron manifestaciones de interés de Mipymes en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015, la presente adenda se regirá por las siguiente(s) cláusula(s):

PRIMERA: Adiciónese a la invitación pública el AVISO de NO limitación a MiPymes así:

Teniendo en cuenta que a la fecha 23 de mayo de 2023 establecida para la manifestación de interés por parte de Mipymes, conforme al cronograma del proceso no se presentaron intenciones para limitar. Se procede a NO limitar el proceso a Mipymes por lo cual podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma o en otro documento, se mantienen sin modificación alguna.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.

Firmado digitalmente por JACQUELINE ROJAS SOLANO
Fecha: 2023.05.24 12:25:28 -05'00'

JACQUELINE ROJAS SOLANO
Directora Regional Atlántico

Revisó: Jennifer Ibarra Correa // Abogada Gestión Contractual
Proyectó: Maria Jose Bohorquez, Contratista de Gestión Contractual